



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

En la Villa de Salamanca y en la Ciudad de Salamanca y Casa
 de la Capitanía de ella la mañana de ay primero de
 Enero de mil ochocientos tres se comenzaron a Cavildo
 Extraordinario los señores D. Gerónimo Sereno Alcalde
 mayor por el est. de esta Ciudad, D. Juan Baut. Perera
 D. Victoriano Lopez Sainz, D. Juan Carreras, D.
 Lope Valcarlos, Regidores, D. Juan Pecho Diputado
 del comuna, y D. Vicente Anrich Reg. y Invenia
 dor Sindico general, y acordaron lo siguiente
 En este Ayuntamiento de Salamanca guardado Postero en
 sala Capitulo haver estado para la celebracion de todo
 lo que toca a Cavalleros Regidores, Diputados y Sindico que han
 podido ser ayudo

Recivido. A lo el infrascripto Secretarias mayores de cuenta a la Ciudad
 de Salamanca y Perroneno como habiendose procedido con arreglo a las Superiores
 y por las Real Justicia a la Eleccion de dos Diputa
 dos que representen al Publico que esperan dicho encar
 gos desde este dia en lugar de D. Juan Alcaras, D. Fran
 cisco de S. D. Diego Pavia, han sido nombrados
 D. Juan Lopez, D. Jose Antonio Alcaras, y D. Fran
 cisco Corra quien se hallaron en las dhas. de una Capitan
 cia para ser recordos y paises nros. Entendido todo
 por esta Ciudad. Acuerdo auten. para Dho. efuso, y sal
 gan a recibir el S. D. Juan Carreras Regidor

